



Administración de las Obras Sanitarias del Estado

Técnica Canelones Sur

COMPRA DIRECTA

N° 10080839

Objeto de compra:

“Contratación del servicio de reparación del tornillo y tambor de dos centrífugas de lodo, PTAR Ciudad de la Costa”.

Apertura: 22 de mayo del 2024

Hora: 12:00



1- OBJETO DEL LLAMADO

El objeto del llamado corresponde a la contratación de servicio de reparación de tornillo y tambor de dos centrífugas de lodo instaladas en la Planta de Tratamiento de agua residual de Ciudad de la Costa (PTAR).

Los dos equipos instalados en la PTAR de Ciudad de la Costa son marca ALFA LAVAL, modelo ALDEC, potencia del motor principal 30 KW.

Por cada centrífuga, se deberán cotizar la reparación del tornillo y del tambor.

En caso de detectada una falla o desgaste en el tornillo y/o tambor se le comunicará a la empresa contratista, la cual tendrá como máximo 3 días corridos para comenzar con los trabajos de reparación del tornillo y/o tambor.

La empresa adjudicataria deberá elaborar un informe que será suministrado a O.S.E. con el mayor detalle del funcionamiento de los equipos, con las causas de las fallas (en caso que corresponda), y las sugerencias de mejora.

2- ALCANCE

Servicio de reparación de tornillo y tambor de dos centrífuga de lodo. Para el caso de reparación, el servicio incluye el rellenado (con endurecimiento) y balanceado del tornillo, reconstrucción de estrías de tambor y balanceado de las dos centrífugas.

Todos los materiales deben ser suministrados por la empresa contratista.

3- OBLIGACIONES GENERALES DEL CONTRATISTA

El Contratista deberá dar cumplimiento a las disposiciones legales, ordenanzas y reglamentaciones vigentes que impliquen de alguna manera a las personas empleadas en los trabajos, a los equipos e instalaciones que utilice, y a la forma de llevar a cabo el servicio.

4- INSTALACIONES EXISTENTES

Todas las instalaciones existentes que aparecieran en la zona de trabajo, deberán ser rigurosamente resguardadas por el Contratista, que será el único responsable por cualquier daño que le pueda suceder por haber sido insuficientes las medidas de precaución o de cualquier otra índole, teniendo que reparar la situación a costo exclusivo.

5- SUMINISTRO DE MATERIALES Y EQUIPOS

Los equipos a utilizar para la reparación, materiales y herramientas de trabajo, serán suministrados por la empresa contratista.



Administración de las Obras Sanitarias del Estado

6- GARANTIA Y CONSERVACION DEL SERVICIO

Se garantizará todo daño o defecto producido como consecuencia de una operación integral inadecuada por parte del Contratista.

La garantía de los trabajos de rellenado (con endurecimiento) y balanceado del tornillo, reconstrucción de estrías de tambor y balanceado de las dos centrífugas, como mínimo será de 2 años.

7- DE LAS OBLIGACIONES DE LA EMPRESA ADJUDICATARIA

Son obligaciones de la empresa adjudicataria:

- a) Cumplir con el salario de sus trabajadores, respetar las horas de trabajo y demás condiciones de empleo fijadas en las leyes, laudos y/o convenios colectivos vigentes para la correspondiente rama de actividad.
- b) Respetar las normas de seguridad e higiene adecuadas a la rama de actividad de que se trata.
- c) Verter los aportes y contribuciones de seguridad social al Banco de Previsión social serán a cargo del contratista si es que se excede de las leyes declaradas en la oferta.

8- CONDICIONES GENERALES

Las propuestas deberán ceñirse al Pliego de Condiciones

9 - REQUISITOS PARA LA PRESENTACION DE OFERTA

Las propuestas deberán enviarse por correo electrónico o en sobre cerrado con firma del responsable, a las siguientes direcciones: jscavone@ose.com.uy gmarfut@ose.com.uy iponce@servicios.ose.com.uy orosales@ose.com.uy

CONTRATACIÓN SERVICIO DE MANTENIMIENTO

En la invitación recibida por el Contratista se estipulará la fecha fijada de apertura y a quién dirigirla.

En caso de surgir dudas del siguiente pliego y/o memoria dirigirse a la Oficinas de OSE, Ciudad de la Costa, Calle Giannattasio Km 22.200 ESQ, Viña del Mar.

Teléfono de contacto: 2683 17 71 Int. 222

La propuesta deberá aclarar explícitamente que se cotiza bajo las condiciones de estar en pleno conocimiento con el siguiente pliego.



10- FORMA DE COTIZAR

El servicio será contratado por el sistema de precio global, discriminando materiales por un lado y mano de obra por otro. Además se deberá discriminar los impuestos. La moneda de cotización puede ser pesos uruguayos (\$) o dólares americanos (US\$).

Rubro	Descripción	Unidad	Cant.	Precio Unit. US\$ s/IVA	Subtotal(US\$) s/ IVA	IVA (US\$ S)	Subtotal(US\$ S) c/ IVA
1	Mano de Obra para reparar un tornillo y un tambor	Global	2				
2	Materiales para reparar un tornillo y un tambor	Global	2				
				Total del servicio IVA incluido (\$)			

11- ADJUDICACION

OSE se reserva la posibilidad de adjudicar las alternativas presentadas por el oferente que considere más conveniente desde el punto de vista económico y/o técnico.

12- PLAZO PARA EL PAGO Y MANTENIMIENTO DE OFERTA

El pago es a crédito 60 días calendario de presentada la factura, la cual se podrá conformar una vez que fueron aprobados los trabajos por la Jefatura Técnica Canelones Sur.

Se fija el plazo de mantenimiento de oferta en 60 (sesenta) días calendario a partir de la apertura de la Compra Directa.

Transcurrido ese plazo, las ofertas se considerarán mantenidas hasta que se inicie la ejecución del contrato.